

<p>Pregunta: 166</p>	<p>Factor de organización: Comprensión e interpretación textual  Componente: Semántico  Tipo de lectura: Literal</p> <p style="text-align: center;"><b>LUGAR DE LA LENGUA EN LOS HECHOS HUMANOS. LA SEMIOLOGÍA</b></p> <p>(...)La lengua es un sistema de signos que expresan ideas, y por tanto, comparable a la escritura, al alfabeto de los sordomudos, a los ritos simbólicos, a las formas de urbanidad, a las señales militares, etc. Sólo que es el más importante de esos sistemas.</p> <p>Se puede, pues, concebir una ciencia que estudie la vida de los signos en el seno de la vida social. Tal ciencia sería parte de la psicología social, y por consiguiente de la psicología general. Nosotros la llamaremos semiología** (del griego sēmeion 'signo'). Ella nos enseñará en qué consisten los signos y cuáles son las leyes que los gobiernan. Puesto que todavía no existe, no se puede decir qué es lo que ella será; pero tiene derecho a la existencia, y su lugar está determinado de antemano. La lingüística no es más que una parte de esta ciencia general. Las leyes que la semiología descubra serán aplicables a la lingüística, y así es como la lingüística se encontrará ligada a un dominio bien definido en el conjunto de los hechos humanos.</p> <p>-----</p> <p><i>**No hay que confundir la semiología con la semántica, que estudia los cambios de la significación, y de la que F. de S. no hizo una exposición metódica.</i></p> <p>Tomado de:</p> <p>DE SAUSSURE, Ferdinand (1916) <i>Curso de lingüística general</i>. 24ª. Edición; Traducción de Amado Alonso. Buenos Aires: editorial Lozada; 1945; p. 43</p> <p>Considerando la lengua como un sistema de signos, se puede afirmar que éste permite la expresión de</p>
<p>Imagen</p> <p>(debe ser un archivo en formato JPEG, TIF ó JPG)</p>	
<p>Opción – A:</p>	<p>ideas, opiniones y sentimientos.</p>
<p>Opción – B:</p>	<p>las reglas de un idioma.</p>
<p>Opción – C:</p>	<p>las señales de los militares.</p>
<p>Opción – D:</p>	<p>las palabras de los sordomudos.</p>